

BOLETIN COMERCIAL

Año I } San José, viernes 27 de Marzo de 1903 } Número 123

FERROCARRIL DE COSTA RICA

REBAJA DE PRECIOS

Se avisa al público que los días 8 y 9 de abril próximo, miércoles y jueves santos, se venderán tiquetes de ida y vuelta de y para cualquier estación de tarifa, validos hasta el 14 del mismo mes, al precio de **pasaje y medio**.

Un tiquete de ida y vuelta de San José á Limón costará, pues, ₡ 12-55 en lugar de ₡ 16-70, en primera clase, y ₡ 9-45 en lugar de ₡ 12-60, en segunda clase.

El Administrador

San José, 26 de Marzo de 1903.

A Z U C A R

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don FEDERICO TINOCO, de Juan Viñas, de la COMPAÑIA AGRÍCOLA de Turrialba, de don GUILLERMO NIEHAUS de Grecia, de don EDUARDO PINTO de Poás y de los señores TINOCO HERMANOS del Descanso, nos permitimos avisar á los comerciantes y consumidores que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos, no menores de tres quintales, á los precios siguientes:

₡ 12-00	quintal de primera clase	} AL CONTADO
10-00	,, segunda ,,	
8-00	,, tercera ,,	

Mandaremos muestras á quien las solicite.

Pagés & Cañas

San José, 11 de Febrero de 1903.

Costa Rica Railway Company Limited

Se avisa al público que del primero de abril próximo en adelante regirá un nuevo orario de trenes. Los cambios más importantes son los siguientes:

- Los trenes de pasajeros que salen ahora diariamente de San José para Alajuela á las 11-05 a. m. y 5-05 p. m., saldrán á las 11-00 a. m. y 5-00 p. m. respectivamente.
- El tren que sale de San José con el mismo rumbo los domingos á las 9-10 a. m., saldrá á las 9-00 a. m.
- El tren que sale diariamente de San José para Cartago á las 10-35 a. m., saldrá á las 11-00 a. m.
- El tren que sale los sábados de San José para Turrialba á las 2-30 p. m., saldrá á las 2-50 p. m.
- El tren que sale de Alajuela para San José los sábados á las 4-35 p. m., saldrá á las 4-30 p. m.
- Los trenes que salen de Cartago para San José diariamente á las 12-00 m. y 3-50 p. m., saldrán á las 12-35 p. m. y 3-35 p. m. respectivamente.
- El tren que sale de Cartago para Juan Viñas los domingos á la 1-00 p. m., saldrá á la 1-30 p. m.
- El tren de pasajeros saldrá de Limón á las 8-50 a. m. en lugar de las 8-55 a. m. y llegará á San José á las 4-30 p. m. en lugar de las 4-45 p. m.
- El tren de la línea vieja correrá en ambas direcciones los días lunes, miércoles y viernes, saliendo de Guápiles á las 6-45 a. m. y de Siquirres á las 2-00 p. m. Los martes, jueves y sábados no correrán trenes entre estos puntos.

Oportunamente se pondrán los nuevos itinerarios á la disposición del público.

San José, 16 de Marzo de 1903

El Administrador

Dr. Serardo Scheverría y Aguilar
ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public
(English Spoken)

San José de Costa Rica.—Nº 163, 7ª Av. O.

Gran Vinatería y Cantina

de Serapio Tomas

No olvide el público que esta es la casa que sirve mejor los famosos cocktails y bitters, refrescos, helados, tosteles y todo lo concerniente al ramo.

Esta casa tiene en venta la gran agua de mesa ROSBACH, preferida á todas las aguas minerales; vende al menudeo y en cajas.

¡¡ACEITE MARCA SALAT!!

en botellas y latas, el más puro de oliva, el de mejor gusto y más higiénico, recomendado por las ciencias médicas. Unico agente, Serapio Tomás.

Gran existencia de cigarros y cigarrillos habanos, tropicales, melia, turcos, mejicanos, Derby y hondureños; picaduras de varias clases. Ventas por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Serapio Tomás

Breve DIANA

Tenemos siempre existencia para vender hasta por partidas.

A nuestros clientes del lado del Pacifico la entregaremos puesta en Puntarenas.

A. HERRERO & Cº

Compañía Transatlántica Francesa

Esta Compañía rebaja sus fletes sobre café de Limón á puertos de Europa á los mismos precios de Mala Real y Compañía Hamburguesa, ó sean 35 chelines café en oro y 45 en pergamino la tonelada.

Estos vapores llegan á Limón el 12 y 21 de todos los meses.

San José, 27 de Diciembre de 1902,

FELIPE J. ALVARADO & Cº—Agentes

L A F A M A

Continúa siendo la tienda del buen gusto y de las grandes novedades
Sedería chinesca sin igual
Artículos de gran fantasía

Ha sido abierto un almacén en el cual se vende al por mayor á precios que no admiten ninguna competencia

HERRERO HERMANOS

PANOLONES DE TODA CALIDAD

VESTIDOS PARA HOMBRE DESDE ₡ 10-00 EL FLUX

BOLETIN COMERCIAL

EDITOR,

Guillermo Vargas

ADMINISTRACION,

Imprenta Nacional.—Calle 19, Norte

Condiciones de suscripción

A LA GACETA con el anexo del Boletín Comercial, tres colones por trimestre.

AL BOLETÍN JUDICIAL, tres colones por trimestre.

Las tres publicaciones juntas, cinco colones por trimestre.

Cualquier solicitud debe venir acompañada de su importe en dinero efectivo.

Avisos, a precios convencionales, pagados adelantado.

SECCION CABLEGRAFICA

DÍA 24

Rusia

SAN PETERSBURGO

El Gobierno ruso ha observado que la clase obrera guarda un número de días de fiesta demasiado crecido, y está dando los pasos necesarios para reducirlo. Dice el Ministro de Agricultura á este respecto que en algunas partes el número de días de fiesta asciende á 140, al año, de los cuales 77 caen en los meses de verano, estación de más importancia para los agricultores. En una conferencia que convocó dicho Ministro se averiguó que una gran parte de las fiestas que se observan no están prescritas por la Iglesia, sino que se basan puramente en costumbres locales.

Alemania

BERLÍN

A mediados del mes entrante se embarcarán para los Estados Unidos los Condes de Waldersel. Desde hace tres ó cuatro años el Mariscal Conde von Waldersel ha estado con muchos deseos de visitar la patria de su mujer, pero hasta ahora se lo han impedido sus muchas ocupaciones.

Gran Bretaña

LONDRES

El Gobierno del Canadá ha firmado un contrato con la Compañía de Vaporés Allan por el cual ésta se compromete á establecer un servicio rápido de vaporés entre Canadá, Glasgow y Liverpool. La velocidad de los vaporés no bajará de 21 nudos. Se están preparando los planos de varios grandes vaporés para este servicio; serán construídos en Glasgow, New Castle, Ontine y Belfast; se dará principio al servicio dentro de dos años. La compañía Allan ha firmado un contrato con la com-

pañía ferrocarrilera Grand Trunk, del Canadá, para facilitar el servicio terrestre.

En la Secretaría de las colonias se recibió hoy un despacho del Gobernador de las islas del barlovento, fechado en Grenada, en que avisa que el volcán Soufriere, situado en la isla de San Vicente, está vomitando inmensa cantidad de humo. La villa de Georgetown no ha sufrido ningún daño á pesar de que han caído piedras menudas hasta un espesor de 2 ó 3 pulgadas.

Cambio francés sobre esta plaza se cotiza á 25 francos 17 céntimos; alemán, sin variación; americano, á la vista, á \$ 4.87 centavos; á sesenta días, á \$ 4.83¼. Plata en barras y pesos mejicanos, sin variación.

PUERTO ESPAÑA, ISLA DE TRINIDAD

Graves desórdenes acontecieron hoy en esta ciudad. Fueron incendiados y destruídos varios edificios del Gobierno. Murieron infinidad de personas. El Gobernador tuvo que refugiarse á bordo del crucero británico Pallas. La dificultad fue motivada por un decreto que expidió la autoridad aumentando el precio del agua para cubrir el costo de la construcción del nuevo depósito de agua. La policía local se vió completamente impotente ante la ira popular, que no se calmó sino hasta que desembarcaron 200 marinos del crucero, con instrucciones de restablecer y mantener el orden. Como estos desembarcaron artillería de tiro rápido, la turba se acobardó. Los ánimos están muy exaltados y se temen nuevos desórdenes.

Austria

VIENA

De fuente fidedigna se sabe que la ex-Princesa de la corona de Sajonia llevará de ahora en adelante el título de Princesa Luisa de Tuscana. Su padre, Duque de Tuscana, goza de la prerrogativa de conceder títulos, habiendo conferido el título á su hija con consentimiento del Emperador Francisco José.

República de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

La revolución ha tomado completa posesión de la ciudad. Es dueña de la oficina del cable y las líneas telegráficas del Gobierno. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sánchez, se ha refugiado en el consulado americano. La lucha continúa. Han muerto el teniente Gobernador Echenique y el Comandante de las fuerzas del Gobierno General Peña. De un momento á otro se espera que las fuerzas del Gobierno situadas fuera de la ciudad harán un ataque. El General Pepin, caudillo revolucionario, atacó una de las fortalezas y puso en libertad á todos los reos políticos. Hay muchos muertos y heridos. Todas las casas de comercio están cerradas. El comercio está completamente paralizado.

Estados Unidos

WASHINGTON

El Cónsul general de los Estados Unidos en Santo Domingo, Mr. Maxwell, avisa que un reñidísimo combate se verificó en las calles de dicha ciudad. El domingo próximo pasado se dió orden de despachar el crucero Atlanta de Pensacola (Florida) para la costa septentrional de Santo Domingo. Así es que pronto estarán asegurados los intereses americanos.

SAN FRANCISCO

Procedente de puertos centroamericanos ha llegado á ésta el vapor Theben. Trajo á su bordo pasajeros que se embarcaron en San José de Guatemala; están detenidos porque no traen pasaportes. El Coronel francés Clemons, quien se embarcó á bordo del Theben, en Valparaiso, desapareció de una manera misteriosa. En Corinto se que había probabilidades de una guerra en Centro América y desembarcó en San José de Guatemala. Desde el momento que saltó á tierra no se ha vuelto á saber nada de él. Su equipaje se halla aún á bordo del Theben.

Queda prohibida la reproducción de los anteriores cablegramas.

NOTAS VARIAS

Conservación de los montes

La Tribuna, de Nueva York, acaba de publicar un interesante informe leído ante la Asociación Dasonómica de los Estados Unidos por Mr. Gifford Pinchot, graduado en la Universidad de Yale, que se ha dedicado á estudiar en Europa la legislación y prácticas forestales de diversos países.

El señor Pinchot suministra en ese documento datos de vital interés para los países donde la agricultura es la fuente más importante de la riqueza nacional.

Extraño parecerá, pero no por eso es menos cierto, que en la importante cuestión de conservar los montes podemos tomar lecciones, no sólo de las naciones más adelantadas, sino también de las semi-civilizadas, todas las cuales proclaman como un principio de buen gobierno que "el cuidado de los montes es un deber del Estado."

El señor Pinchot abarca, dentro de los estrechos límites de su informe, gran copia de datos preciosos relativos á la conservación de los montes, y provechosas enseñanzas para nuestros gobernantes que ven, cruzados de brazos, desaparecer rápidamente nuestros bosques.

El señor Pinchot sienta como un hecho universalmente reconocido, que la acción individual de los ciudadanos tiende constantemente en todas partes á destruir los bosques. Esta es una verdad palmaria.

En Europa, en la India, en Australia, en el Japón y en el Sur de Africa, se reconoce la benéfica influencia de los montes en la prosperidad de la agricultura, y los habitantes de aquellos países, juntamente con sus gobiernos, se dedican con mayor esmero á la selvcultura, para restablecer el arbolado que el hacha y el fuego han destruído temerariamente durante los siglos pasados.

Es indudable que los montes pertenecen también á las generaciones venideras, y que su cuidado no debe, por tanto, estar confiado únicamente á la acción transitoria de los particulares, sino al poder permanente del Estado.

Otro hecho comprobado por la experiencia de las naciones expresadas es que dejar los montes abandonados á sí mismos no es conservarlos. Como muy bien dice Mr. Pinchot, los bosques deben cuidarse, es decir, mantenerse constantemente en todo su vigor y eficacia, y no abandonarse al acaso ni al solo esfuerzo de la naturaleza. Este cuidado no impone, afortunadamente, sacrificios pecuniarios, sino que, por el contrario, es origen de emolumentos, porque los montes bien conservados producen una pingüe renta.

En Alemania, por ejemplo, hay muchas poblaciones rurales que pagan sus impuestos con los productos de sus bosques.

Y debe tomarse en cuenta un hecho muy significativo, y es que en países regidos por gobiernos absolutos que intervienen en el manejo de los montes pertenecientes á Estados, á ciudades y aún á individuos particulares, los ciudadanos no se consideran, sin embargo, oprimidos por el poder público en este particular.

En Suiza, que es uno de los países más libres del mundo, el derecho del Estado á conservar los montes está sancionado por el consentimiento universal de los ciudadanos, por considerarlos como un fac-

tor de vital importancia para el bienestar individual.

Para dar á nuestros lectores una idea más comprensiva del interés que enfaña este asunto, vamos á traducir íntegro el informe de Mr. Gifford Pinchot sobre el tratamiento y prácticas adoptadas por los gobiernos europeos para conservar sus montes.

Dice así:

"Las naciones cuya legislación forestal es digna de estudiarse, son muy numerosas, pero voy á concretar mis observaciones solamente á aquellos países con cuyas prácticas estoy familiarizado. Entre ellos figura en primera línea Alemania. Para tratar de la legislación forestal del imperio alemán, no es necesario examinar separadamente la de cada uno de los Estados de que se compone, porque todos reconocen como principio general que "el Estado es el guardián de todos los intereses públicos." Ahora bien, si por "intereses públicos" se entienden todos aquellos que que no son privados, puede decirse que esta máxima reúne la legislación forestal de todas las naciones de Europa, con excepción de España, Grecia y los Estados de los Balcanes.

"Entre los países que reconocen y observan el principio enumerado, Prusia puede servir de primer ejemplo. Constando su territorio de 20 millones de acres, (1) sus montes cubren próximamente el mismo tanto por ciento de la superficie total del Estado que en Norte América. La propiedad de esos montes, que constituye el punto capital de esta discusión, está dividida así: el Estado posee un 29 por 100; las ciudades, aldeas y corporaciones, 16 por 100; y los particulares un poco más del total de las cifras anteriores, ó sea un 55 por 100.

"Las funciones del Estado con respecto á los montes que le pertenecen, son simples y racionales. Admitiendo como principio que le incumbe el deber de conservarlos por la influencia presente y venidera que ejercean en la economía de la nación, el Estado ha rehusado constantemente exponer sus bosques á una destrucción más ó menos rápida, entregándolos á propietarios particulares cuya vida es corta y que son menos solícitos que él para conservar los montes. Pero el gobierno de Prusia ha al parado ahí, porque esa simple protección sería irracional é incompleta, pues los bosques que producen grandes utilidades por el mero hecho de existir, son pocos. El valor inmenso que representan los montes del Estado, no permanece inactivo, sino, por el contrario, le produce una renta considerable en maderas, razón por la cual el gobierno obra muy cuerdamente administrando sus propios bosques por medio de empleados competentes.

"Los principios que sirven de base á la administración de los montes, son los que consigna Donner, actual Director del servicio de montes, en una obra que tiene todo el carácter de un documento oficial. En ella dice:

"1. Mantenerlos estrictamente dentro de los límites de un tratamiento conservador;

"2. Obtener, sin contravenir á ese fin, la mayor cantidad de productos útiles en el tiempo más corto posible."

"Cada Estado se cree obligado en la administración de sus montes á tratar los pertenecientes al gobierno general como un depósito que conserva como parte integrante de un todo que es la nación, á fin de obtener en lo presente completa satisfacción de sus necesidades de productos forestales y una suma igual por lo menos de beneficios en lo porvenir.

"Con relación á la segunda clase de montes, ó sean los pertenecientes á las ciudades, aldeas y corporaciones, el Estado ejerce sobre ellos una especie de supervigilancia y cierta intervención en su manejo pero la esfera de su acción varía mucho. En la actualidad, la acción del gobierno, uniforme no sólo en toda Prusia, sino también en toda Alemania, prohíbe en absoluto talar temeraria é imprudentemente los montes de esta clase, y no permite que se lleve á efecto ninguna medida que pueda privar á la posteridad del goce de los bosques que tiene derecho á esperar.

"Es indudable que en Francia, lo mismo que en Alemania, la administración de los montes comunales es uno de los factores de la prosperidad de que goza la población rural. Mientras que por una parte se ve que son muchas las aldeas que pagan sus impuestos con los productos de sus montes, se observa por otra parte que la venta de los bosques comunales, efectuada en algunas partes de Alemania en 1848, ha sido causa de un empobrecimiento gradual de las aldeas que los vendieron.

"Las relaciones del Estado con la tercera clase de montes, es decir, con las pertenecientes á particu-

lares, son de una naturaleza menos íntima. Las de estas relaciones es, sin embargo, la misma. Citaré otra vez á Donner: "El deber que tiene el Estado de promover y conservar el bienestar de lo ciudadanos mirados como un todo impederedo, implica el derecho y la obligación de sujetar la administración de todos los montes á su intervención y supervigilancia."

"De todos los países alemanes, Prusia es la que más respeto profesa á los derechos de la propiedad, y su gobierno no ejerce ninguna intervención restrictiva, con excepción de aquellos casos en que la destrucción de un bosque sea manifiestamente peligrosa. La función de ayuda y protección del Estado en la siembra de arbolado en aquellos terrenos importantes por su situación, en sitios alveados ó por otros motivos, está bien reconocida, pero la falta de grandes cordilleras es causa de que esta función gubernativa sea en Prusia mucho menos notoria que en los Alpes de Austria, de Francia y de la Suiza, donde sus ventajas son más aparentes y se presentan en mayor escala.

"Paso ahora á hablar de la Suiza, país donde el desarrollo más que la condición actual de la legislación forestal, llama la atención. La historia de la selvicultura en la república Suiza, tiene peculiar interés para el pueblo de Norte América, porque en sus primeros albores pueden verse muchos de los rasgos característicos de nuestra situación, y porque los suizos como los norteamericanos, se encontraron frente á frente con las dificultades que entraña el problema de adoptar una legislación uniforme que se extienda á los varios Estados de una unión común. El problema fué, sin embargo, brillantemente resuelto en Suiza, y uno de los mejores resultados de su solución es el hecho de que los suizos reconocan la gran importancia que tienen los bosques en un país montañoso, y hoy día la legislación forestal de la Confederación encuentra apoyo en todos los ámbitos del país.

"Poco después de 1750, dice el profesor Landot (á quien más que á otro alguno se debe la fecunda legislación forestal de Suiza), la atención pública empezó á fijarse en la cuestión de conservar los bosques, y entre los años de 1780 y 1790, los cantones siguiendo el ejemplo de Berna, nombraron empleados forestales, cuyo primer cuidado fué estudiar un tratamiento semejante al que hoy se da á los montes del Estado y comunales y hacer indagaciones al gobierno y á los particulares sobre la manera de mejorarlos. El nombramiento de esos empleados puede considerarse como el origen de la administración regular de nuestros bosques. Durante varios siglos anteriores se promulgó un gran número de leyes forestales relativas á los diversos ramos que comprende la selvicultura, y entre ellos á la plantación de árboles. Estas leyes fueron muchas veces renovadas, pero sin la existencia de empleados forestales, no era posible hacerlas cumplir. considerada en conjunto, la selvicultura ha hecho progresos satisfactorios por lo que hace á la legislación, al mejoramiento de su administración y al aumento que viene adquiriendo el número de empleados desde 1840 á esta fecha. En 1835 se fundó la Escuela Dasonómica de Suiza y se dedicó una suma del erario público á la formación de un cuerpo de selvicultores educados especialmente para las condiciones peculiares de nuestro país. La Asociación Dasonómica de Suiza, se fundó en 1843, y con sus propagandas y sus indicaciones sobre lo que debía hacerse, esta asociación ha prestado grandes servicios y ha obtenido del gobierno la protección necesaria para nuestros montes. Entre otros bienes que ella ha hecho, se encuentra la fundación de la Escuela de Dasonomía, el estudio de los bosques sitios en las montañas más elevadas, la promulgación de una legislación forestal y la conexión de los torrentes. Debido también en gran parte á sus gestiones, se nombró en 1875 un inspector general de montes, y un año más tarde se dió la primera ley forestal de la Confederación. La promulgación de aquella ley fué seguida inmediatamente en todas partes del nombramiento de empleados forestales instruidos, y todos los cantones cuyas legislaciones sobre el ramo eran defectuosas, las reformaron ó las completaron.

"Nuestras leyes forestales, dice el profesor Landot, están destinadas á obrar más por la instrucción, el buen ejemplo y el estímulo, que por medio de medidas severas. Esta legislación exige el mismo tratamiento para los montes del Estado que para los de los municipios y corporaciones. La vigilancia ejercida sobre los montes de particulares, no es menos estricta. Los propietarios no pueden reducir el área de sus bosques sin el consentimiento del gobierno cantonal; tienen que sembrar el arbolado que cortan, cuando éste no se reproduce espontáneamente, y están obligados á cuidar los nuevos árboles que plantan en reposición de los que cortaron; pero no se les obli-

ga á seguir un método estrictamente conservador. El consentimiento de la Asamblea Federal es necesario cuando los particulares intentan desmontar terrenos situados sobre pendientes más precipitadas de las montañas.

(Progreso Agrícola y Pecuario)

GIFFORD INCHOT."

(Continuará)

FERROCARRIL AL PACIFICO

Itinerario n.º 1

TENDRÁ EFECTO DEL LUNES 23 DE MARZO DE 1903

TREN N.º 1	Distancia de San José	División de San José Estaciones	Distancia de Santo Domingo	TREN N.º 2
Diario excepto domingos	millas		millas	Diario excepto domingos
sale a. m.	0	San José	41	4.30
8.35	0	Sabana	39.5	4.25
8.43	1.5	Las Pavas	37	4.10
8.54	4.8	San Antonio	32.2	3.45
9.14	8.8	Ojos de Agua	29.4	3.25
9.24	11.6	Nuestro Amo	28.1	3.20
9.30	12.9	Turrucarrés	22.3	2.50
9.57	18.7	Atenas	18	2.15
10.24	23	La Balsa	15	2.01
10.35	26	Escobal	10.2	1.40
10.56	30.8	Concepción	6.4	1.20
11.16	34.6	Santo Domingo	0	12.55
11.36	41			sale

TREN N.º 3	Distancia de Esparta	División de Puntarenas Estaciones	Distancia de Puntarenas	TREN N.º 4
Diario excepto domingos	millas		millas	Diario excepto domingos
sale p. m.	0	Esparta	13.5	7.45
4.30	0	Barranca	9.5	7.10
5.00	6	Porvenir	7.5	6.50
5.10	7	El Roble	6.5	6.15
5.20	8	Chagüite	5.5	5.50
5.30	9	Garrizal	4.5	5.15
5.40	10	Chacarita	3.5	4.50
5.45	13.5	Puntarenas	0	6.30
llega				sale

NOTAS

1.—En los puntos que no tengan tiempo marcado en el itinerario, se detendrá el tren sólo que haya de dejar pasajeros ó que se le hayan hecho señales para tomarlos.

2.—El tiempo que medirá entre la llegada del tren á Santo Domingo y la salida del tren de Esparta, es de 4 horas 54 minutos.

3.—Los pasajeros que deseen seguir el mismo día para Puntarenas deberán tener lista la bestia en Santo Domingo, para que puedan tomar el tren en Esparta á la hora señalada en el itinerario.

Administración del Ferrocarril al Pacífico.
23 de Marzo de 1903.

O. L. KIRTLEY,—Admor. Gral.

En esta fecha he conferido poder generalísimo á mi hermano Adolfo Alfano.

San Jose, 25 de Marzo de 1903.

JOSÉ ALFANO

OPORTUNIDAD

Se venden algunos muebles en perfecto estado, muy baratos. En esta oficina se suministrarán informes.

MISCELANEA

Prosá y verso

Pío Viquez

En el Almacén Escolar se vende, á dos colones el ejemplar, la obra MISCELANEA, de Pío Viquez, recientemente publicada en edición magnífica.

(1) El acre equivale á 40'400'600' áreas.

DOCTORES

TOMAS M. CALNEK Y LUIS P. JIMÉNEZ

Oficinas: calle central, norte, n.º 120

Horas de consulta: 11 a. m. á 2 p. m.

ACADEMIA DE INGLES

El Profesor H. J. Edwards garantiza que puede enseñar á cualquier persona á hablar el inglés, en tres meses.

Por cierta suma de dinero, según las aptitudes del discípulo, se compromete á enseñarlo hasta que pueda fácil y correctamente hablar el inglés. Este idioma es de gran utilidad para todos los habitantes de la América.

Ningún otro profesor puede dar mejores condiciones. Más de 300 discípulos han salido satisfechos durante los tres últimos años.

El profesor Edwards es el único en Costa Rica que puede enseñar este idioma á españoles, alemanes, franceses, italianos, portugueses, chinos, suecos, rusos, etc.

EL ÚNICO MÉTODO PRÁCTICO

Para condiciones dirigirse á la Academia de inglés, frente á la casa de don Salvador Lara.

Objetos elegantes

propios para regalos de boda. Al lado del Banco Anglo Costarricense.

Para los fumadores de gusto se acaba de recibir en

LA GRAN VIA

puros superiores de La Habana, de las siguientes vitolas:

- BREVES CHICAS
LONDRES IMPERIAL
CONCHAS BOUQUET
REGALÍAS DE LA EMPERATRIZ

Cigarrillos MURIAS, frescos y legítimos
Breva GLORIA, el ideal de los consumidores

TODO A PRECIOS LIBERALES

C. González Rucavado
PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Elías Castro Urena.

ESCUELA DE MUSICA

SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año y las clases para señoritas y jóvenes, están ya abiertas.

Para informes: los lunes y jueves de 11 a. m. á 4 p. m., en la casa de habitación del que suscribe, 8.º Av. E., n.º 24, al lado Sur de la Catedral.

El Director,

J. J. VARGAS CALVO

CIGARRERIA "EL PROGRESO"

CIGARRILLOS: SUSINI, CUBA ELEGANTES, LEGITIMIDAD, BOUQUET, HENRY CLAY, todos en paquetes y calidades especiales.

PICADURAS: LA LEGITIMIDAD Y HENRY CLAY, en paquetes de 4 y 8 onzas.

PUROS: de las mejores marcas de La Habana: LA ESTRELLA,

EL AGUILA DE ORO LA CORONA

CIGARRILLOS legitimos TURCOS

DE ALGERIA. DERBY blancos y negros.—BASTONES de carey con mangos de oro y plata.—CIGARRERAS.—BOQUILLAS.—PIPAS y demás anexos al ramo.

Precios rebajados.—Ventas por mayor y al detal. Surtido completo de todos los paises

ULTIMAMENTE HA RECIBIDO

PACIFIC MAIL STEAM SHIP CO

A LOS EXPORTADORES

Los fletes de mar sobre café en oro ó pergamino de Puntarenas á puertos de Europa, será en la presente cosecha á 60 chelines por tonelada de 2,240 libras.

Los interesados tendrán 5 días de opción en New York para dejar allí el café ó hacerlo seguir á Londres.

Los exportadores que consignan flete á Puntarenas hasta £ 3-00 carga, tendrán una gran diferencia sobre la vía Limón.

Felipe J. Alvarado Co.

Agente en Costa Rica

A. M. Garland, Agente especial.—Guatemala

San José, 23 de Diciembre de 1902

FERROCARRIL AL PACIFICO.

Tarifa que comenzó á regir desde el 10 de febrero de 1903, sobre café, fletes directos desde San José y estaciones de la línea á Londres y New York, pagaderos en los puertos del destino, á los precios siguientes, que incluyen ferrocarril hasta-Santo Domingo, flete carretas, ferrocarril de Esparta, muelle Gobierno, embarque y flete de mar, por tonelada de 1,000 kilos.

A Londres: pergamino y oro igual

Table with columns: Estación, Gastos C.R., Flete mar, Total. Rows include San José to London, Pavas, San Antonio, Ojo de Agua, Nuestro Amo, Turricares, Atenas, La Balsa, Escobal, Concepción.

A New York: pergamino y beneficiado al mismo precio

Table with columns: Estación, Gastos C.R., Flete mar, Total. Rows include San José to N.Y., Pavas, San Antonio, Ojo de Agua, Nuestro Amo, Turricares, Atenas, La Balsa, Escobal, Concepción.

CUEROS EMPACADOS Á NEW YORK: \$ 2-00, oro, más en gastos, flete de mar \$ 17-85, total \$ 32-20 y así sucesivamente las otras estaciones.

Los fletes y gastos para San Francisco, Bordeaux, Hamburgo, Bremen, etc. son pagaderos aquí, los cobraremos en cada cuenta de embarque á los precios siguientes por tonelada de 1,000 kilos:

Table with columns: Ferro-carril, Flete carretas, Ferrel, Muelle Esparta, Agencia, Total. Rows include San José to Santo Domingo, Las Pavas, San Antonio, Ojo de Agua, Nuestro Amo, Turricares, Atenas, La Balsa, Escobal, Concepción.

El café llegará á Londres en 27 días más ó menos.—El café y los cueros llegarán á New York en 12 días más ó menos

Llamamos la atención de los señores exportadores de San José, Alajuela, etc., sobre las diferencias de fletes entre la vía del Atlántico y la del Pacífico.

POR VÍA LIMÓN CUESTA HOY

Table comparing London and New York rates via Limón for pergamino and oro.

Por el Pacífico no hay humedad y se daña menos el café.

Libros de guías á las órdenes en nuestra oficina y en las estaciones del Ferrocarril.

Felipe J. Alvarado & Co

Almacén de tejidos

Tienda de novedades

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE ABARROTES

Surtido completo en licores y conservas é igualmente de los artículos de mayor consumo como son: arroz, manteca, FOS-

FOROS GLOBO, papel de envolver para panaderos, leche condensada y CERVEZA SCHLITZ.

A. HERRERO & Co.—San José C. R.